

**ACTA NO. 17**

---- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 03 TRES DE ABRIL DEL AÑO 2025, EN PUNTO DE LAS 15:05 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2027 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA 17** EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. INICIATIVA DE ACUERDO PARA MODIFICAR EL PUNTO NUMERO 03 DEL ACTA 14 DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2025, EN LO QUE CONCIERNE AL CAMBIO DE SUPEFICIE DE 199.48 M2 a 373.337 M2.
- III. INICIATIVA DE ACUERDO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE FACULTAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, PARA QUE PUEDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA, CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "GASKIKU SOCIEDAD CIVIL" REPRESENTADA POR EL C. JAIME FRANCISCO GASTELUM BELTRÁN, EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLEDE "ICA INTERIOR" REPRESENTADA POR MARIA GUADALUPE PARTIDA DIPP.
- IV. INICIATIVA DE ACUERDO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, A TRAVES DE LA COMISION DE PATRIMONIO, CON EL OBJETO DE OTORGAR EN COMODATO UNA PROPIEDAD MUNICIPAL AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE ELLOS REALICEN LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA.
- V. CLAUSURA.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ.**

PRESENTE

**SÍNDICO MUNICIPAL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES.**

PRESENTE

**ING. LAURA ÁVILA JIMÉNEZ.**

PRESENTE.

**C. JORGE ALONSO HERNÁNDEZ SANTILLÁN.**

PRESENTE.

**C. GRICELDA LÓPEZ PÉREZ.**

PRESENTE.

**C. OCTAVIO GONZÁLEZ ZERMEÑO.**

PRESENTE.

**C. ANA MARÍA MACÍAS PÉREZ.**

PRESENTE.





# Jalostotitlán

## Gobierno municipal

2024 - 2027

LCP. RAÚL SOTO RAMÍREZ.

PRESENTE

C. BLANCA ARACELY ROMO GONZÁLEZ.

PRESENTE.

C. ARTURO GONZÁLEZ PÉREZ.

PRESENTE.

LIC. LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ.

PRESENTE.

----- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON **11 (ONCE)** VOTOS, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

----- A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

### II.-INICIATIVA DE ACUERDO PARA MODIFICAR EL PUNTO NUMERO 03 DEL ACTA 14 DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2025, EN LO QUE CONCIERNE AL CAMBIO DE SUPEFICIE DE 199.48 M2 a 373.337 M2.

----- INICIATIVA DE ACUERDO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CORREGIR LA SUPERFICIE DEL ESPACIO QUE OCUPA EL BANCO DEL BIENESTAR EN NUESTRO MUNICIPIO, MISMO QUE ENCUENTRA UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL POLIFORUM, YA QUE EN LA SESION DE AYUTAMIENTO NUMERO 14 CATORCE, DE FECHA 18 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. SE APROBO LO SIGUIENTE:

III. INICIATIVA DE ACUERDO, QUE PROPONE EL SÍNDICO MUNICIPAL EL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, A EFECTO DE QUE SE AUTORICE A FIRMAR UN CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO FEDERAL, DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE GENERAL CRISTERO JOSÉ GUTIÉRREZ, EN LA COLONIA EL REFUGIO (POLIFORUM). CON UNA SUPERFICIE DE 199.48 M<sup>2</sup> DONDE SE UBICA EL BANCO DEL BIENESTAR.

----- INICIATIVA DE ACUERDO, QUE PROPONE EL SÍNDICO MUNICIPAL EL LCP. CRISTIAN IVÁN LOZANO FLORES, A EFECTO DE QUE SE AUTORICE A FIRMAR UN CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO FEDERAL, DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE GENERAL CRISTERO JOSÉ GUTIÉRREZ, EN LA COLONIA EL REFUGIO (POLIFORUM). CON UNA SUPERFICIE DE 199.48 M<sup>2</sup> DONDE SE UBICA EL BANCO DEL BIENESTAR CON VIGENCIA DE 20 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURIDICO.

ACTO SEGUIDO EL SINDICO LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DA INSTRUCCIONES PARA SOMETER A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

ARROJANDO **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO DECLARA APROBADA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO FEDERAL, DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE GENERAL CRISTERO JOSÉ GUTIÉRREZ, EN LA COLONIA EL REFUGIO (POLIFORUM). CON UNA SUPERFICIE DE 199.48 M<sup>2</sup> DONDE SE UBICA EL BANCO DEL BIENESTAR, CON VIGENCIA DE 20 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURIDICO.

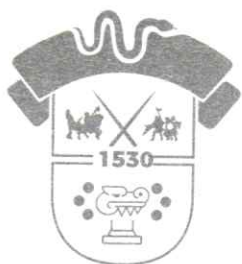
YA QUE, LA SUPERFICIE CORRECTA, EN RELACIÓN AL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL BANCO DEL BIENESTAR, DEBE DE SER 373.337 M2, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA LA APROBACION DEL PLENO, PARA REALIZAR EL CAMBIO DE SUPERFICIE DE 199.48 M2 a 373.337 M2.

Página | 2  
431-746-4500

www.jalostotitlan.gob.mx

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.





ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DA INSTRUCCIONES PARA SOMETER A VOTACIÓN PARA SU APROBRACIÓN.

ARROJANDO **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DECLARA APROBADO EL CAMBIO DE SUPERFICIE DE 199.48 M2 a 373.337 M2, CON RELACION AL PREDIO QUE OCUPA EL BANCO DEL BIENESTAR, UBICADO EN EL POLIFORUM, CON EL OBJETO DE QUE SE SUSCRIBA EL RESPECTIVO CONTRATO DE COMODATO, CON LA SUPERFICIE CORRECTA.

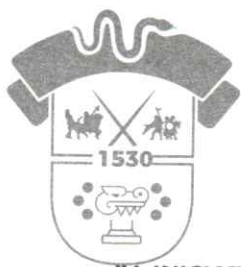
**III. INICIATIVA DE ACUERDO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE FACULTAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, PARA QUE PUEDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA, CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "GASKIKU SOCIEDAD CIVIL" REPRESENTADA POR EL C. JAIME FRANCISCO GASTELUM BELTRÁN, EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLEDE "ICA INTERIOR" REPRESENTADA POR MARIA GUADALUPE PARTIDA DIPP.**

---- INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL L.E. JUDITH MACIAS RAMIREZ, PARA FACULTAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, PARA QUE PUEDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA, CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "GASKIKU SOCIEDAD CIVIL" REPRESENTADA POR EL C. JAIME FRANCISCO GASTELUM BELTRÁN, EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLEDE "ICA INTERIOR" REPRESENTADA POR MARIA GUADALUPE PARTIDA DIPP.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DA INSTRUCCIONES PARA SOMETER A VOTACIÓN PARA SU APROBRACIÓN.

ARROJANDO **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSITUCIONAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, DECLARA APROBADA LA PRESENTE INICIATIVA, PARA FACULTAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, PARA QUE PUEDAN SUSCRIBIR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA, CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "GASKIKU SOCIEDAD CIVIL" REPRESENTADA POR EL C. JAIME FRANCISCO GASTELUM BELTRÁN, EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLEDE "ICA INTERIOR" REPRESENTADA POR MARIA GUADALUPE PARTIDA DIPP, CON EL FIN QUE PRESTEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LAS SECRETARÍAS Y/O DIRECCIONES DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, TESORERÍA, Y DEMÁS RELACIONADAS A EFECTO DE REALIZAR LA ASESORÍA Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, QUE SE LLEVARA A CABO POR PARTE DEL PERSONAL ADSCRITO A LAS SECRETARÍAS Y/O DIRECCIONES DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, TESORERÍA, Y QUE SE INICIARA EN CONTRA DE LOS CONTRIBUYENTES QUE NO CUENTEN CON LAS LICENCIAS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES.





IV. INICIATIVA DE ACUERDO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, A TRAVES DE LA COMISION DE PATRIMONIO, CON EL OBJETO DE OTORGAR EN COMODATO UNA PROPIEDAD MUNICIPAL AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE ELLOS REALICEN LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA.

---- INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL L.E. JUDITH MACIAS RAMIREZ, PARA OTORGAR EN COMODATO UNA PROPIEDAD MUNICIPAL AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE ELLOS REALICEN LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA, DICHO PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE ROBLE S/N, EN LA COLONIA LA SALVE CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,617.00 M2 Y NÚMERO DE CUENTA PREDIAL URBANA 4273.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL LEVANTA LISTA DE ORADORES Y NO HABIENDO INTERVENCIONES SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ DA INSTRUCCIONES PARA SOMETER A VOTACIÓN PARA SU APROBRACIÓN.

ARROJANDO **11 (ONCE)** VOTOS A FAVOR, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSITUTCIONAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, DECLARA APROBADA LA INICIATIVA DE ACUERDO CON RELACION EN OTORGAR EN COMODATO UNA PROPIEDAD MUNICIPAL AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DE SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES, PARA QUE ELLOS REALICEN LA CONSTRUCCION EN SU TOTALIDAD DE UNA ESCUELA PRIMARIA EN EL PREDIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE ROBLE S/N, EN LA COLONIA LA SALVE CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,617.00 M2 Y NÚMERO DE CUENTA PREDIAL URBANA 4273.

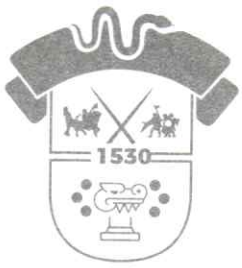
#### V.- CLAUSURA

---- AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 15:34 QUINCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU REALIZACIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO 2024 - 2027 A 03 TRES DE ABRIL DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO VÁLIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTA MUNICIPAL  
LE. JUDITH MACÍAS RAMÍREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL  
LCP. CRISTIAN VÁN LOZANO FLORES.

REGIDOR  
C. LAURA ÁVILA JIMÉNEZ.



**Jalostotitlán**

**Gobierno municipal**

2024 - 2027

REGIDOR

C. OCTAVIO GONZÁLEZ ZERMEÑO.

REGIDOR

C. ANA MARÍA MACÍAS PÉREZ.

REGIDOR

C. JORGE ALONSO HERNÁNDEZ SANTILLÁN.

REGIDOR

C. GRICELDA LÓPEZ PÉREZ.

REGIDOR

LCP. RAÚL SOTO RAMÍREZ.

REGIDOR

C. BLANCA ARACELY ROMO GONZÁLEZ.

REGIDOR

C. ARTURO GONZÁLEZ PÉREZ.

REGIDOR

LIC. LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ.

SECRETARIO GENERAL

LIC. SERGIO PADILLA GALLARDO.

Es Tiempo de  
**Jalos**

Página | 5

431-746-4500

[www.jalostotitlan.gob.mx](http://www.jalostotitlan.gob.mx)

C. González Hermosillo 64, Centro 47120 Jalostotitlán, Jal.